

564

En lo menos se sirvió a Juan de la Cruz  
quien tiene lugar de decano, el contador  
de la casa de los señores de la comisión a los  
mayordomos de la casa de la libranza que  
son don Juan Bautista Farang del qual  
seccato el Sr. don Diego Pallares

Libramto  
Jo. B.

Mandaron dar su libramto en forma  
para que en la cuenta que se tomare a Juan  
Bautista Farang mayordomo que fue de los pro-  
pios de esta ciudad para que se cumpla el dicho  
de Juan de Sumo el año pasado de mil  
e seis e treinta e dos se le retribuya y pare  
en ella de quenta de reales que por acuerdo  
de esta ciudad se dio a don Pedro de  
el dño de mil e sesenta e dos a su mñ de almagar  
e cinco e intere por su esta casa que hizo  
paracer el dicho de la ciudad como parecio del dño  
de acuerdo de cuenta para de pago de los señores  
con los reales de los señores de la libranza  
Mandaron dar en el oritona el vermu de  
contador de la ciudad Mandaron se le retribuya  
y parene en quenta de don Diego Pallares seccato

Don Juan  
Bautista Farang

En este año de mil e seiscientos e sesenta e tres  
Juan Bautista Farang mayordomo que fue  
de los propios e rentas de esta ciudad e de las  
que por acuerdo de esta ciudad se dio de los  
señores de quenta de reales que por acuerdo de  
esta ciudad se dio a su mñ de almagar e cinco  
e intere por su esta casa que hizo paracer el  
dicho de la ciudad como parecio del dño de  
acuerdo de cuenta para de pago de los señores  
con los reales de los señores de la libranza  
Mandaron dar en el oritona el vermu de  
contador de la ciudad Mandaron se le retribuya  
y parene en quenta de don Diego Pallares seccato

